



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
PARA LA INVESTIGACIÓN

**Propuesta de resolución provisional de solicitudes que se desestiman de la convocatoria 2015 de Ayudas para contratos Torres Quevedo del Ministerio de Economía y Competitividad en el ámbito del Subprograma Estatal de Incorporación.**

Por Resolución de 22 de diciembre de 2015 (BOE 31 de diciembre de 2015), de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2015 del procedimiento de concesión de diversas actuaciones contempladas en el subprograma estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, entre las que se encuentran las ayudas para contratos Torres Quevedo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12, y en el capítulo II de la resolución de convocatoria, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar propuesta de resolución provisional de solicitudes que se desestiman de las ayudas Torres Quevedo. El listado anexo de esta propuesta de resolución provisional contiene la relación de solicitudes desestimadas y las causas aplicadas para tal consideración.

2º. Ordenar la publicación de esta propuesta de resolución en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. Los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente propuesta de resolución, para formular las alegaciones que estimen oportunas a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@) situada en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

Madrid, 1 de junio de 2016

El órgano instructor

Israel Marqués Martín

Subdirector General de Recursos Humanos para la Investigación



ANEXO

Referencia	Causa
PTQ-15-07417	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07429	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07446	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-07465	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07486	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-07496	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-07497	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07512	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07521	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07543	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07544	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07551	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07591	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07638	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07649	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-07654	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07707	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07759	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07767	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-07780	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07817	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-07828	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07838	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07855	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07859	No reunir los requisitos (Art. 23.1.c)
PTQ-15-07865	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07866	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07867	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07890	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07893	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07898	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07905	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07946	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07957	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07959	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07967	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07969	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07987	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07992	No reunir los requisitos (Art. 23.1.c)
PTQ-15-07997	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-08005	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-08007	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-08009	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-08026	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-08054	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-08055	No reunir los requisitos (Art. 23.1.c)
PTQ-15-08070	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-08090	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-08103	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-08111	No reunir los requisitos (Art. 24.2)
PTQ-15-08134	No reunir los requisitos (Art. 24.2)